



Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia Estadística II

Proyecto financiado con ayuda de la Comisión Europea



Estado de situación al mes de abril de 2010

IX Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

Sala Raúl Prebisch

Santiago de Chile, República de Chile

20 al 22 de abril de 2010



Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES)

- ✓ Mediante su Resolución N° 14/10 del 9 de abril de 2010, el Grupo Mercado Común (GMC, órgano ejecutivo del MERCOSUR) creó la Reunión Especializada en Estadísticas del bloque (REES).
- ✓ La creación de una instancia inter-gubernamental dedicada específicamente a la Estadística en el ámbito del MERCOSUR demandó un perseverante esfuerzo de más de diez años por parte de las cuatro Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) de la región.
- ✓ El INDEC de la Argentina se había propuesto, a inicios de este año, lograr que la citada Reunión Especializada fuera aprobada durante el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR por parte de la República Argentina.
- ✓ Con idéntico esfuerzo, y compartiendo el mismo propósito común, las tres restantes ONE del MERCOSUR realizaron especiales gestiones con sus respectivas Cancillerías de modo tal de poder arribar al objetivo planteado.
- ✓ Tanto la Lic. Ana María Edwin, Directora del Organismo, como el Lic. Norberto Itzcovich, Director Técnico del INDEC, mantuvieron reuniones con el Vice Canciller argentino para promover la inclusión de la citada temática dentro de la agenda de las reuniones que el GMC iba a celebrar en la ciudad de Buenos Aires durante abril de 2010.



REES: objetivos, integrantes y temáticas alcanzadas

- ✓ El objetivo principal de la REES será la elaboración de un Plan Estadístico del MERCOSUR que permita la adopción de un Sistema Estadístico Armonizado del MERCOSUR.
- ✓ La REES estará integrada por los representantes gubernamentales a cargo de los Sistemas Estadísticos Nacionales de los Estados Partes.
- ✓ En la elaboración del Plan Estadístico del MERCOSUR, la REES deberá tener en cuenta objetivos generales ligados con la coordinación, la difusión, la calidad, las metodologías comunes y la formación técnico profesional del personal relacionado.
- ✓ La REES desarrollará sus actividades en torno, entre otras, a las siguientes temáticas:
 - a) Estadísticas demográficas y sociales
 - b) Estadísticas medioambientales
 - c) Estadísticas económicas (según un programa previamente aprobado por el GMC)
 - d) Procesos e infraestructura estadística



**Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR
en Materia Estadística II**

Objetivo General

- ✓ Contribuir al proceso de integración del MERCOSUR y al fortalecimiento de sus instituciones nacionales y regionales, mediante el desarrollo, mejoramiento, armonización e integración de la producción y difusión de las estadísticas oficiales.

Objetivo específico

- ✓ La armonización y el desarrollo estadístico en los temas priorizados por las altas autoridades estadísticas de los países del MERCOSUR y la producción de indicadores armonizados, estableciendo en cada caso el mecanismo más idóneo para garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados.



Resultados Esperados

- ✓ Lograr avances visibles en el proceso de armonización y desarrollo de las Estadísticas Sociales.
- ✓ Lograr avances visibles en el proceso de armonización y desarrollo de las Estadísticas Económicas.
- ✓ Definir y desarrollar un proceso de armonización estadística global y de convergencia institucional regional en el capítulo estadístico.

Plazo de ejecución del Proyecto (*)

| | |
|---|------------|
| ✓ Entrada en vigor del Convenio | 08/12/2005 |
| ✓ Inicio de las actividades | 13/03/2007 |
| ✓ Fin del período de ejecución | 07/06/2010 |
| ✓ Fin del período de ejecución operativa (Fase de Cierre) | 07/12/2010 |

(*) Se solicitó una prórroga de seis meses con relación al período de ejecución. Esta extensión se encuentra actualmente bajo análisis en la Comisión Europea.



Grupos de Trabajo

| | |
|--------------------------------------|---|
| ✓ Grupo de Trabajo Número 1 | Directores de las ONE y Coordinadores Nacionales |
| ✓ Grupo de Trabajo Número 2 | Empleo y Distribución del Ingreso |
| ✓ Grupo de Trabajo Número 3 | Medición estadística de la Pobreza |
| ✓ Grupo de Trabajo Número 4 | Cuentas Nacionales |
| ✓ Grupo de Trabajo Número 4.1 | Economía No Observada |
| ✓ Grupo de Trabajo Número 5 | Estadísticas de Servicios |
| ✓ Grupo de Trabajo Número 6 | Comercio Exterior de Servicios |
| ✓ Grupo de Trabajo Número 7 | Clasificaciones y Nomenclaturas |
| ✓ Grupo de Trabajo Número 8 | Calidad Total de las Estadísticas |
| ✓ Sub-Proyecto Nacional del Paraguay | Sistema de Estadísticas Continuas para la Medición del Empleo |



Ambito del Grupo de Trabajo 1


✓ Al margen de efectuar las acciones ligadas con la planificación, coordinación y gestión de las demás acciones sustantivas del Proyecto, junto con la Entidad de Gestión del mismo, este Grupo de Trabajo tiene bajo su responsabilidad específica los siguientes temas:

- Plan Estadístico Comunitario
- Sistema Comunitario de Estadísticas Sociales
- Curso de Capacitación a Distancia en Demografía Básica
- Directorios y Registros Administrativos



Ejemplos de productos finales del Proyecto

- ✓ Publicación relacionada con la “Armonización de las Estadísticas de Empleo e Ingresos entre los países del MERCOSUR”.
- ✓ Informe Metodológico sobre la Medición de la Pobreza en los países del MERCOSUR.
- ✓ Establecimiento de un programa de cooperación a corto, medio y largo plazo (basado en un programa de cooperaciones horizontales) relacionado con las Cuentas Nacionales.
- ✓ Definición de un conjunto de Tablas de Divulgación común para los países del MERCOSUR asociado a las Estadísticas de Servicios.
- ✓ Definición del conjunto mínimo de indicadores estándar de Calidad a ser aplicados en las estadísticas del MERCOSUR.
- ✓ Definiciones y metodologías ligadas con la Encuesta Continua de Empleo del Paraguay armonizadas.
- ✓ Conclusión de las versiones definitivas del Clasificador de Actividades Económicas del MERCOSUR (CAEM, basado en la CIU Rev. 4) y del Clasificador de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas del MERCOSUR (CAES).



Ejecución de las actividades (hasta el ejercicio 2009)

Intercambio de Experiencias

- ✓ Reuniones realizadas: 61
- ✓ Pasantías realizadas: 17 (124 participantes)

Formación y Capacitación

- ✓ Talleres Regionales realizados: 11
- ✓ Talleres Itinerantes realizados: 2

Asistencias Técnicas

- ✓ Asistencias Técnicas Locales: 7
- ✓ Asistencias Técnicas Internacionales: 4
- ✓ Otras: 5

